

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría B.

Objeto y tipo de licitación: Const. de v. en c/ Gaillos, 4 en Sevilla.

Clave de la obra: SE-90/09-AS
Presupuesto de contrata: 16.877.480 Ptas
Plazo de ejecución: 12 Meses
Fianza provisional: 337.550 Ptas
Fianza definitiva: 675.099 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría B.

Objeto y tipo de licitación: Const. de V. en C/ Pascual de Gayangos, 4 en Sevilla.

Clave de la obra: SE-90/10-AS
Presupuesto de contrata: 15.833.675 Ptas.
Plazo de ejecución: 10 Meses.
Fianza provisional: 316.674 Ptas.
Fianza definitiva: 633.347 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría B.

Objeto y tipo de licitación: Const. de V. en C/ Pascual de Gayangos, 28 en Sevilla.

Clave de la obra: SE-90/11-AS
Presupuesto de contrata: 9.484.757 Ptas.
Plazo de ejecución: 10 Meses.
Fianza provisional: 189.695 Ptas.
Fianza definitiva: 379.390 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría B.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA nº 51 del 15 de Mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de septiembre de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 5 de agosto de 1993.- El Secretario General Técnico. P.O. (16.7.91) Ricardo Reinoso Lasso.

RESOLUCION de 5 de agosto de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico con trámite de admisión previa. (PD. 2409/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso sin variantes de carácter técnico o económico con trámite de admisión previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Adap. de locales en C/ Trinidad, 55 Carpintería en Málaga.

Clave de la obra: MA-93/04-AS
Presupuesto de contrata: 1.180.260 Ptas.
Plazo de ejecución: 2 Meses.
Fianza provisional: 23.605 Ptas.
Fianza definitiva: 47.210 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría A

Objeto y tipo de licitación: Adap. de locales en C/ Trinidad, 100-104 Panadería en Málaga.

Clave de la obra: MA-93/05-AS
Presupuesto de contrata: 2.097.718 Ptas.
Plazo de ejecución: 2 Meses.
Fianza provisional: 41.954 Ptas.
Fianza definitiva: 83.909 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría B

Objeto y tipo de licitación: Adap. de locales en C/ Trinidad, 23-25 Carpintería en Málaga.

Clave de la obra: MA-93/08-AS
Presupuesto de contrata: 1.069.391 Ptas.
Plazo de ejecución: 2 Meses.
Fianza provisional: 21.388 Ptas.
Fianza definitiva: 42.766 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría A

Objeto y tipo de licitación: Adap. de locales en C/ Trinidad, 23-25 Café Bar en Málaga.

Clave de la obra: MA-93/09-AS
Presupuesto de contrata: 1.450.912 Ptas.
Plazo de ejecución: 2 Meses.
Fianza provisional: 29.018 Ptas.
Fianza definitiva: 58.036 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría A

Objeto y tipo de licitación: Adap. de locales en C/ Trinidad, 100-104 Barbería en Málaga.

Clave de la obra: MA-93/07-AS

Presupuesto de contrata: 1.062.930 Ptas.

Plazo de ejecución: 2 Meses.

Fianza provisional: 21.259 Ptas.

Fianza definitiva: 42.517 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría A

Objeto y tipo de licitación: Adap. de locales en C/ Trinidad, 100-104 Estanco en Málaga.

Clave de la obra: MA-93/06-AS

Presupuesto de contrata: 1.367.680 Ptas.

Plazo de ejecución: 2 Meses.

Fianza provisional: 27.374 Ptas.

Fianza definitiva: 54.707 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría A

Objeto y tipo de licitación: Adap. de local en C/ Barre. Trinidad, 7 Droguería en Málaga.

Clave de la obra: MA-93/10-AS

Presupuesto de contrata: 1.260.660 Ptas.

Plazo de ejecución: 2 Meses.

Fianza provisional: 25.213 Ptas.

Fianza definitiva: 50.426 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría A

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA úm. 51 del 15 de Mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de septiembre de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además,

cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 5 de agosto de 1993.- El Secretario General Técnico. P.O. (16.7.91) Ricardo Reinoso Lasso.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2428/93)

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN.

Hospital General de Especialidades

Datos del expediente: C.D. 2/93 Para la contratación del Servicio de Limpieza del Pabellón Materno-Infantil del Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de noventa millones de pesetas (90.000.000.- ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría C

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros del Hospital. Avenida del Ejército Español núm. 10.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13:00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al día siguiente.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de julio de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Coyetano

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2429/93)

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta